



1.- LIGA INTERINSULAR CANARIA CADETE

La Federación Canaria de Baloncesto organizará para la presente temporada 2011/2012 la Liga Interinsular Cadete.

1.1.- COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

Esta Liga estará compuesta por dos Fases:

- 1ª Fase, Liga Regular a doble vuelta
- 2ª Fase, Play off a doble vuelta 4 primeros Semifinal y Final

Si la participación es entre 9 y 12 equipos solamente se jugará la 1ª Fase, si la participación es 8 o menor de 8 equipos se jugará 2ª Fase.

1.1.1. - 1ª FASE, LIGA REGULAR

Estará formada por equipos de 2 islas (Lanzarote y Fuerteventura), como máximo de **12** equipos

Lanzarote	8 equipos
Fuerteventura	4 equipos

Si alguna de las 2 islas no cubriera el cupo establecido, la vacante la cubriría la otra isla.

Cada Club solo podrá inscribir como máximo dos equipos.

1.1.1.1.- FORMA DE JUEGO

Liga Regular, la competición se disputará por sistema de Liga, a doble vuelta, todos contra todos durante 22 jornadas como máximo.

1.1.1.2.- FECHAS DE COMPETICIÓN

12 0 11 EQUIPOS

CADETE MASCULINA			
Primera Vuelta		Segunda Vuelta	
Octubre 2011	23 - 30	Enero 2012	29
Noviembre 2011	6 - 13 - 20 - 27	Febrero 2012	5- 12 - 19
Diciembre 2011	4 - 11 - 18	Marzo 2012	4 - 11 - 18 - 25
Enero 2012	15 - 22	Abril 2012	1 - 15 - 22

CADETE FEMENINA			
Primera Vuelta		Segunda Vuelta	
Octubre 2011	23 - 30	Enero 2012	29
Noviembre 2011	6 - 13 - 20 - 27	Febrero 2012	5- 12 - 19
Diciembre 2011	4 - 11 - 18	Marzo 2012	4 - 11 - 18 - 25
Enero 2011	15 - 22	Abril 2012	1 - 15 - 22

10 o 9 EQUIPOS

CADETE MASCULINA			
Primera Vuelta		Segunda Vuelta	
Octubre 2011	30	Enero 2012	29
Noviembre 2011	6 - 13 - 20 - 27	Febrero 2012	5- 12
Diciembre 2011	4 - 18	Marzo 2012	4 - 11 - 18 - 25
Enero 2012	15 - 22	Abril 2012	15 - 22

*Fechas pendientes de confirmar hasta conocer el número de equipos inscritos.

CADETE FEMENINA			
Primera Vuelta		Segunda Vuelta	
Octubre 2011	30	Enero 2012	29
Noviembre 2011	6 - 13 - 20 - 27	Febrero 2012	5- 12
Diciembre 2011	4 - 18	Marzo 2012	4 - 11 - 18 - 25
Enero 2011	15 - 22	Abril 2012	15 - 22

8 o 7 EQUIPOS

CADETE MASCULINA			
Primera Vuelta		Segunda Vuelta	
Octubre 2011	30	Enero 2012	29
Noviembre 2011	6 - 13 - 20 - 27	Febrero 2012	5- 12
Diciembre 2011	4 - 18	Marzo 2012	4 - 11 - 18 - 25
Enero 2012	15 - 22	Abril 2012	15 - 22

CADETE FEMENINA			
Primera Vuelta		Segunda Vuelta	
Octubre 2011	30	Enero 2012	29
Noviembre 2011	6 - 13 - 20 - 27	Febrero 2012	5- 12
Diciembre 2011	4 - 18	Marzo 2012	4 - 11 - 18 - 25
Enero 2011	15 - 22	Abril 2012	15 - 22

6 o 5 EQUIPOS

Se jugaría Liga Regular a 4 vueltas

CADETE MASCULINA			
Primera y Segunda Vuelta		Tercera y Cuarta Vuelta	
Octubre 2011	23 - 30	Enero 2012	29
Noviembre 2011	6 - 13 - 20 - 27	Febrero 2012	5- 12 - 19
Diciembre 2011	4 - 11 - 18	Marzo 2012	4 - 11 - 18 - 25
Enero 2012	15 - 22	Abril 2012	1

CADETE FEMENINA			
Primera y Segunda Vuelta		Tercera y Cuarta Vuelta	
Octubre 2011	23 - 30	Enero 2012	29
Noviembre 2011	6 - 13 - 20 - 27	Febrero 2012	5- 12 - 19
Diciembre 2011	4 - 11 - 18	Marzo 2012	4 - 11 - 18 - 25
Enero 2011	15 - 22	Abril 2012	1

1.1.1.3.- FECHAS DE INSCRIPCIÓN

La fecha de Pre-inscripción de los equipos, será hasta las 13:00 del día 27 de julio de 2011.
La fecha de Inscripción de los equipos, será del 19 al 23 de septiembre de 2011.

1.1.1.4.- FECHA DE SORTEO

La fecha de sorteo del calendario de la Liga Interinsular Canaria Cadete masculina y femenina se celebrará en los locales de la FCB, el día 30 de septiembre 2011, a las 17:00 horas.

1.1.1.5.- DISPOSICIONES FINALES

A) ARBITRAJES.

Los árbitros que dirijan estos encuentros serán los pertenecientes a ambas Delegaciones.

Se fija el importe base del recibo arbitral, con 2 árbitros y 2 oficiales de mesa en:

Cadete Masculino: 42,- euros	Cadete Femenino: 42,- euros
-------------------------------------	------------------------------------

La forma de pago de los recibos arbitral4s se efectuará mediante acuerdo con la FCB. De lo contrario el pago se efectuará en cancha.

B) HORARIOS.

Los encuentros se disputarán ***los domingos por la mañana o tarde, siempre que se garantice el regreso al equipo visitante en el mismo día***, salvo que ambos clubes modifiquen dicho horario de mutuo acuerdo. Para efectuar dichos cambios se aplicará el Reglamento General y de Competición (RGC) de la FEB.

Con el fin de unificar al máximo posible las tarifas a aplicar por cambios de fecha, hora y campo, se prevé el siguiente cuadro:

	PLAZO	CONFORMIDAD CONTRARIO	CUOTA A INGRESAR
MODIFICACIÓN DE FECHA	Antes de 30 días	NECESARIA	15 €
	Antes de 15 días	NECESARIA	30 €
	Antes de 9 días	NECESARIA	45 €
MODIFICACIÓN DE HORARIO	Antes de 30 días	NO	15 €
	Antes de 15 días	NECESARIA	30 €
	Antes de 9 días	NECESARIA	45 €
MODIFICACIÓN DE CAMPO	Antes de 30 días	NO	15 €
	Antes de 15 días	NECESARIA	30 €
	Antes de 9 días	NECESARIA	45 €

No se tramitarán modificaciones a menos de 9 días para la disputa del encuentro, salvo causas de fuerza mayor, según criterio de la FCB.

La Federación Canaria de Baloncesto establecerá un horario común en la última jornada de una Fase determinada en los encuentros que puedan afectar a la clasificación, ascensos, descensos o a la clasificación para otras competiciones. Para éstos, la Federación Canaria de Baloncesto dispondrá como hora de juego las **12:30 horas del domingo.**

C) JUGADORES/AS.

En esta competición se autoriza la participación de jugadores/as no comunitarios siempre que reúnan los siguientes requisitos documentales:

- Permiso de Residencia en vigor o solicitud de autorización de residencia ante el órgano competente dependiente del Ministerio del Interior.
- Pasaporte en vigor.
- El Transfer correspondiente expedido por la Federación Nacional de procedencia o por FIBA, siguiendo el procedimiento articulado en la normativa FIBA que regula las transferencias internacionales. Este Transfer será igualmente exigido en las transferencias internacionales de jugadores/as comunitarios. En caso de que el jugador/a no haya participado con anterioridad en competiciones oficiales federadas, deberá solicitar certificación a la Federación de origen en tales términos y presentarla junto con la documentación en solicitud de licencia.

Rebasada la fecha límite para la inscripción de licencias en la competición, señalada en el punto 2.7., y siempre que en las solicitudes de alta presentadas en plazo conste toda la documentación exigida a excepción de la concesión de transfer internacional, (siempre y cuando haya sido solicitado dicho transfer, a través de la FCB, con anterioridad a la fecha límite para la inscripción de licencias) se admitirá la solicitud condicionando la alineación del jugador y la fecha de alta del mismo al momento en que se reciba en la FCB el transfer internacional.

Para competiciones fuera del ámbito Autonómico deberán cumplir con la normativa de la FEB.

La fecha límite para fichar jugadores cualquiera que sea su categoría o procedencia será el 28 de febrero de 2011, a las 13:00 horas, debiendo obtener previamente la carta de desvinculación.

Si un Club tiene dos o más equipos de una misma edad, los jugadores del equipo o equipos de categoría inferior podrán alinearse en el equipo que participe en una competición de categoría superior de aquella misma edad.

Durante la temporada sólo se permitirá tres altas y tres bajas de jugadores.

D) INSTALACIONES ALTERNATIVAS

En esta competición, los equipos, aparte de tener su cancha oficial deberán disponer de cancha alternativa, que deberán especificar en la Hoja de Inscripción del equipo. En ambos casos será de aplicación el Artículo 104 del Reglamento General y de Competiciones de la FEB.

1.1.2.- 2ª FASE, Eliminatoria a doble vuelta

Esta fase se jugará si los equipos participantes son 8 como máximo y 4 como mínimo

Participarán los cuatro primeros clasificados de la 1ª Fase

En la eliminatoria de Play Off solo podrá participar 1 equipo por Club

Se jugará a ida y vuelta, jugándose primero en cancha del peor clasificado.

SEMIFINAL

4º - 1º y 3º - 2º

FINAL

Ganadores de la anterior eliminatoria por 1º y 2º puesto
Perdedores de la anterior eliminatoria por 3º y 4º puesto

1.1.2.1.- FECHAS DE LA 2ª FASE

Semifinal 18 y 25 de marzo

Final y 3º y 4º puesto 15 y 22 de abril

En el caso de que sean 6 o 5 los participantes las fechas de los play off sería:

Semifinal 14 y 15 de abril

Final y 3º y 4º puesto 21 y 22 de abril

1.1.2.2.- OTRAS DISPOSICIONES.

Los dos primeros equipos clasificados en esta Competición jugarían el Campeonato de Canarias

En el caso de clasificación doble de una de las islas (Lanzarote – Fuerteventura), en el supuesto que se tuviera que utilizar cualquiera de los puntos del orden establecido para cubrir vacantes de las Normas de competición FCB de los Campeonatos de Canarias Cadete e infantil, tendría prioridad para cubrir vacante, la isla que no tuviese representación sobre la otra ya representada.

Tanto en Fuerteventura como en Lanzarote habrá Competición de 2ª División para los equipos que no participen en la LiC, sin derecho de clasificación para Campeonato de Canarias.



2.- LIGA INTERINSULAR CANARIA INFANTIL

La Federación Canaria de Baloncesto organizará para la presente temporada 2011/2012 la Liga Interinsular Cadete.

2.1.- COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

Esta Liga estará compuesta por dos Fases:

- 1ª Fase, Liga Regular a doble vuelta
- 2ª Fase, Play off a doble vuelta 4 primeros Semifinal y Final

Si la participación es entre 9 y 12 equipos solamente se jugará la 1ª Fase, si la participación es 8 o menor de 8 equipos se jugará 2ª Fase.

2.1.1. - 1ª FASE, LIGA REGULAR

Estará formada por equipos de 2 islas (Lanzarote y Fuerteventura), como máximo de **12** equipos

Lanzarote	8 equipos
Fuerteventura	4 equipos

Si alguna de las 2 islas no cubriera el cupo establecido, la vacante la cubriría la otra isla.

Cada Club solo podrá inscribir como máximo dos equipos.

2.1.1.1.- FORMA DE JUEGO

Liga Regular, la competición se disputará por sistema de Liga, a doble vuelta, todos contra todos durante 22 jornadas como máximo.

2.1.1.2.- FECHAS DE COMPETICIÓN (las fechas puestas son de domingo, como referencia, aunque se juegue en sábado)

12 0 11 EQUIPOS

INFANTIL MASCULINA			
Primera Vuelta		Segunda Vuelta	
Octubre 2011	23 - 30	Enero 2012	29
Noviembre 2011	6 - 13 - 20 - 27	Febrero 2012	5- 12 - 19
Diciembre 2011	4 - 11 - 18	Marzo 2012	4 - 11 - 18 - 25
Enero 2012	15 - 22	Abril 2012	1 - 15 - 22

INFANTIL FEMENINA			
Primera Vuelta		Segunda Vuelta	
Octubre 2011	23 - 30	Enero 2012	29
Noviembre 2011	6 - 13 - 20 - 27	Febrero 2012	5- 12 - 19
Diciembre 2011	4 - 11 - 18	Marzo 2012	4 - 11 - 18 - 25
Enero 2011	15 - 22	Abril 2012	1 - 15 - 22

10 o 9 EQUIPOS

INFANTIL MASCULINA			
Primera Vuelta		Segunda Vuelta	
Octubre 2011	30	Enero 2012	29
Noviembre 2011	6 – 13 – 20 - 27	Febrero 2012	5- 12
Diciembre 2011	4 – 18	Marzo 2012	4 – 11 – 18 - 25
Enero 2012	15 - 22	Abril 2012	15 - 22

INFANTIL FEMENINA			
Primera Vuelta		Segunda Vuelta	
Octubre 2011	30	Enero 2012	29
Noviembre 2011	6 – 13 – 20 - 27	Febrero 2012	5- 12
Diciembre 2011	4 – 18	Marzo 2012	4 – 11 – 18 - 25
Enero 2011	15 - 22	Abril 2012	15 - 22

8 o 7 EQUIPOS

INFANTIL MASCULINA			
Primera Vuelta		Segunda Vuelta	
Octubre 2011	30	Enero 2012	29
Noviembre 2011	6 – 13 – 20 - 27	Febrero 2012	5- 12
Diciembre 2011	4 – 18	Marzo 2012	4 – 11 – 18 - 25
Enero 2012	15 - 22	Abril 2012	15 - 22

INFANTIL FEMENINA			
Primera Vuelta		Segunda Vuelta	
Octubre 2011	30	Enero 2012	29
Noviembre 2011	6 – 13 – 20 - 27	Febrero 2012	5- 12
Diciembre 2011	4 – 18	Marzo 2012	4 – 11 – 18 - 25
Enero 2011	15 - 22	Abril 2012	15 - 22

6 o 5 EQUIPOS

Se jugaría Liga Regular a 4 vueltas

INFANTIL MASCULINA			
Primera y Segunda Vuelta		Tercera y Cuarta Vuelta	
Octubre 2011	23 - 30	Enero 2012	29
Noviembre 2011	6 – 13 – 20 - 27	Febrero 2012	5- 12 - 19
Diciembre 2011	4 – 11 - 18	Marzo 2012	4 – 11 – 18 - 25
Enero 2012	15 - 22	Abril 2012	1

INFANTIL FEMENINA			
Primera y Segunda Vuelta		Tercera y cuarta Vuelta	
Octubre 2011	23 - 30	Enero 2012	29
Noviembre 2011	6 – 13 – 20 - 27	Febrero 2012	5- 12 - 19
Diciembre 2011	4 – 11 - 18	Marzo 2012	4 – 11 – 18 - 25
Enero 2011	15 - 22	Abril 2012	1

2.1.1.3.- FECHAS DE INSCRIPCIÓN

La fecha de Pre-inscripción de los equipos, será hasta las 13:00 del día 27 de julio de 2011.
La fecha de Inscripción de los equipos, será del 19 al 23 de septiembre de 2011.

2.1.1.4.- FECHA DE SORTEO

La fecha de sorteo del calendario de la Liga Interinsular Canaria Infantil masculina y femenina se celebrará en los locales de la FCB, el día 30 de septiembre 2011, a las 17:00 horas.

2.1.1.5.- DISPOSICIONES FINALES

A) ARBITRAJES.

Los árbitros que dirijan estos encuentros serán los pertenecientes a ambas Delegaciones.

Se fija el importe base del recibo arbitral, con 2 árbitros y 2 oficiales de mesa en:

Infantil Masculino: 34,--euros	Infantil Femenino: 34,--euros
---------------------------------------	--------------------------------------

La forma de pago de los recibos arbitrales se efectuará mediante acuerdo con la FCB. De lo contrario el pago se efectuará en cancha.

B) HORARIOS.

Los encuentros se disputarán ***los sábados por la mañana o tarde, siempre que se garantice el regreso al equipo visitante en el mismo día***, salvo que ambos clubes modifiquen dicho horario de mutuo acuerdo. Para efectuar dichos cambios se aplicará el Reglamento General y de Competición (RGC) de la FEB.

Con el fin de unificar al máximo posible las tarifas a aplicar por cambios de fecha, hora y campo, se prevé el siguiente cuadro:

	PLAZO	CONFORMIDAD CONTRARIO	CUOTA A INGRESAR
MODIFICACIÓN DE FECHA	Antes de 30 días	NECESARIA	15 €
	Antes de 15 días	NECESARIA	30 €
	Antes de 9 días	NECESARIA	45 €
MODIFICACIÓN DE HORARIO	Antes de 30 días	NO	15 €
	Antes de 15 días	NECESARIA	30 €
	Antes de 9 días	NECESARIA	45 €
MODIFICACIÓN DE CAMPO	Antes de 30 días	NO	15 €
	Antes de 15 días	NECESARIA	30 €
	Antes de 9 días	NECESARIA	45 €

No se tramitarán modificaciones a menos de 9 días para la disputa del encuentro, salvo causas de fuerza mayor, según criterio de la FCB.

La Federación Canaria de Baloncesto establecerá un horario común en la última jornada de una Fase determinada en los encuentros que puedan afectar a la clasificación, ascensos, descensos o a la clasificación para otras competiciones. Para éstos, la Federación Canaria de Baloncesto dispondrá como hora de juego las **12:30 horas del sábado.**

C) JUGADORES/AS.

En esta competición se autoriza la participación de jugadores/as no comunitarios siempre que reúnan los siguientes requisitos documentales:

- Permiso de Residencia en vigor o solicitud de autorización de residencia ante el órgano competente dependiente del Ministerio del Interior.
- Pasaporte en vigor.
- El Transfer correspondiente expedido por la Federación Nacional de procedencia o por FIBA, siguiendo el procedimiento articulado en la normativa FIBA que regula las transferencias internacionales. Este Transfer será igualmente exigido en las transferencias internacionales de jugadores/as comunitarios. En caso de que el jugador/a no haya participado con anterioridad en competiciones oficiales federadas, deberá solicitar certificación a la Federación de origen en tales términos y presentarla junto con la documentación en solicitud de licencia.

Rebasada la fecha límite para la inscripción de licencias en la competición, señalada en el punto 2.7., y siempre que en las solicitudes de alta presentadas en plazo conste toda la documentación exigida a excepción de la concesión de transfer internacional, (siempre y cuando haya sido solicitado dicho transfer, a través de la FCB, con anterioridad a la fecha límite para la inscripción de licencias) se admitirá la solicitud condicionando la alineación del jugador y la fecha de alta del mismo al momento en que se reciba en la FCB el transfer internacional.

Para competiciones fuera del ámbito Autonómico deberán cumplir con la normativa de la FEB.

La fecha límite para fichar jugadores cualquiera que sea su categoría o procedencia será el 28 de febrero de 2011, a las 13:00 horas, debiendo obtener previamente la carta de desvinculación.

Si un Club tiene dos o más equipos de una misma edad, los jugadores del equipo o equipos de categoría inferior podrán alinearse en el equipo que participe en una competición de categoría superior de aquella misma edad.

Durante la temporada sólo se permitirá tres altas y tres bajas de jugadores.

D) INSTALACIONES ALTERNATIVAS

En esta competición, los equipos, aparte de tener su cancha oficial deberán disponer de cancha alternativa, que deberán especificar en la Hoja de Inscripción del equipo. En ambos casos será de aplicación el Artículo 104 del Reglamento General y de Competiciones de la FEB.

2.1.2.- 2ª FASE, Eliminatoria a doble vuelta

Esta fase se jugará si los equipos participantes son 8 como máximo y 4 como mínimo

Participarán los cuatro primeros clasificados de la 1ª Fase

En la eliminatoria de Play Off solo podrá participar 1 equipo por Club

Se jugará a ida y vuelta, jugándose primero en cancha del peor clasificado.

SEMIFINAL

4º - 1º y 3º - 2º

FINAL

Ganadores de la anterior eliminatoria por 1º y 2º puesto
Perdedores de la anterior eliminatoria por 3º y 4º puesto

2.1.2.1.- FECHAS DE LA 2ª FASE

Semifinal 18 y 25 de marzo

Final y 3º y 4º puesto 15 y 22 de abril

En el caso de que sean 6 o 5 los participantes las fechas de los play off sería:

Semifinal 14 y 15 de abril

Final y 3º y 4º puesto 21 y 22 de abril

2.1.2.2.- OTRAS DISPOSICIONES.

Los dos primeros equipos clasificados en esta Competición jugarían el Campeonato de Canarias

En el caso de clasificación doble de una de las islas (Lanzarote – Fuerteventura), en el supuesto que se tuviera que utilizar cualquiera de los puntos del orden establecido para cubrir vacantes de las Normas de competición FCB de los Campeonatos de Canarias Cadete e

infantil, tendría prioridad para cubrir vacante, la isla que no tuviese representación sobre la otra ya representada.

Tanto en Fuerteventura como en Lanzarote habrá Competición de 2ª División para los equipos que no participen en la LiiC, sin derecho de clasificación para Campeonato de Canarias.



ANEXO

CUOTAS LIGA INTERINSULAR CANARIA CADETE E INFANTIL MASCULINA Y FEMENINA TEMPORADA 2011/2012

Las cuotas de inscripción de equipos y licencias en la Liga Interinsular Canarias Cadete e Infantil Masculina y Femenina, quedarían establecidas en los siguientes importes:

	Cadete Masculino y Femenino	Infantil Masculino y Femenino
Inscripción Equipo	30,- €	20,- €
Licencia Jugador	12,- €	6,- €
Licencia Entrenador	20,- €	10,- €
Licencia Delegado	10,- €	6,- €